

EL COMERCIO DE ESPAÑA CON IBEROAMERICA.

PARTE II: BALANZAS Y CONCLUSION

La primera parte de este trabajo se ha publicado en el núm. 4 del SUPLEMENTO DE INFORMACION ECONOMICA (Revista de Estudios Políticos. Madrid, noviembre-diciembre de 1943; págs. 471 a 516), precedente de nuestra Revista. Allí se ofrecieron las cifras del comercio exterior de España con los 21 países iberoamericanos relativas al quinquenio 1931-35 y al trienio 1940-42. Figuran en dicha parte las cantidades y los valores de las importaciones y las exportaciones españolas procedentes o destinadas a Iberoamérica, reunidas en los cuatro grandes grupos y, también, pormenorizadas para los principales artículos. Allí se estudia, asimismo, la tendencia del comercio español con Iberoamérica, tomando como base los datos de 1935.

En la segunda parte del trabajo del Sr. Sáinz Ramírez, que ahora se ofrece, figuran los índices del comercio hispano-iberoamericano referidos a sus totales—para apreciar con más facilidad la estructura de este comercio y los cambios que ésta ha sufrido con la guerra—, las balanzas de nuestro comercio de mercancías con cada uno de los 21 países americanos y la representación del comercio con España en el tráfico mundial de mercancías de las repúblicas iberoamericanas. Por último, el Sr. Sáinz Ramírez pone de manifiesto una contradicción en las valoraciones del comercio hispano-argentino. Muchas veces se han destacado contradicciones inadmisibles entre las cantidades en que dos países valoran su comercio mutuo en un mismo período, y en diversas ocasiones se han estudiado los métodos para evitar estos errores estadísticos. No es, pues, el hecho que en el Apéndice se expone un caso insólito, pero al hacerse patente en la preparación de este trabajo de discriminación del comercio de España con Iberoamérica, ha parecido interesante darle aquí cabida y publicidad.

Séanos permitido adelantar y puntualizar aquí la conclusión del estudio. Nuestro comercio con Iberoamérica es de muy escasa cuantía, dentro de nuestro comercio mundial, pero también es escasísima la parte que en el comercio total iberoamericano representa su tráfico de mercancías con España. El desarrollo de este comercio, una vez que desaparezcan las trabas de la guerra mundial, es sin embargo difícil. Algo podría hacerse en favor

LA ESTRUCTURA DE NUESTRO COMERCIO CON IBEROAMERICA

En esta segunda parte, antes de dar las balanzas comerciales—que representan el resumen de las cifras consignadas en la parte primera de este trabajo—vamos a referirnos a la estructura del comercio de España con Iberoamérica, que estudiamos. Considerando igual a 100 la cantidad o el valor del comercio en cada año, hemos hallado los índices correspondientes a cada uno de los grandes grupos. Los resultados están contenidos en los cuadros XXX y XXXI, que siguen:

XXX

mundo entero, por grandes grupos, de 1931 a 1935 y de 1940 a 1942 por 100 del total.

(en pasta o moneda)

1934		(2) 1935		1940		1941		(2) 1942	
Cantidades	Valores								
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

IBEROAMERICANOS

—	0,01	0,02	0,05	(1)	(1)	(1)	(1)	—	—
12,86	23,26	17,98	28,95	(1)	(1)	(1)	(1)	10,22	35,76
52,59	28,79	50,58	27,92	(1)	(1)	(1)	(1)	7,30	7,18
34,55	47,94	31,42	43,08	(1)	(1)	(1)	(1)	82,48	57,06
100,00	100,00	100,00	100,00	(1)	(1)	(1)	(1)	100,00	100,00

ENTERO

0,06	0,40	0,05	0,35	0,14	0,61	0,04	0,42	0,04	0,42
59,03	35,73	59,78	37,29	32,61	28,94	38,64	25,34	44,85	25,76
33,55	47,24	33,60	48,38	31,56	30,27	22,76	32,33	20,54	37,16
7,36	16,63	6,57	13,98	35,69	40,18	38,58	41,91	34,57	36,66
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

CUADRO

Exportaciones a los 21 países iberoamericanos y al mundo entero, por gran

(Sin oro ni plata)

	1931		1932		1933	
	Cantidades	Valores	Cantidades	Valores	Cantidades	Valores
	%	%	%	%	%	%
A LOS PAISES						
Animales vivos.....	0,02	0,06	0,01	0,03	0,01	0,04
Primeras materias.....	46,97	4,04	50,24	3,09	43,29	3,60
Artículos fabricados.....	12,22	32,32	11,34	33,65	16,40	37,25
Sustancias alimenticias.....	40,79	63,58	38,41	63,23	40,30	59,11
TOTALES.....	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
AL MUNDO						
Animales vivos.....	0,07	0,38	—	0,09	0,01	0,08
Primeras materias.....	69,13	16,84	65,22	14,55	65,79	16,30
Artículos fabricados.....	2,40	14,21	3,13	15,68	5,20	17,15
Sustancias alimenticias.....	28,40	68,57	31,65	69,68	29,00	66,47
TOTALES.....	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

(1) Cifras no publicadas.

(2) Para el año 1942, la Estadística del Comercio exterior de España indica, para cada país, los totales generales y los de las sustancias alimenticias que están comprendidas en la clase XII, pero no da los totales para los animales vivos, las primeras materias y los artículos fabricados. No obstante, se han obtenido las cifras correspondientes a los 21 países iberoamericanos totalizando aparte todas las partidas de las primeras materias y animales vivos repartidas en los 1.540 artículos del comercio exterior y por diferencia con los totales generales y las sustancias alimenticias, se han obtenido las cifras referentes a los artículos fabricados.

Los porcentajes indicados en el cuadro anterior, para el año 1942, son deducidos de las estadísticas publicadas sin los artículos de comercio oficial y monopolizados, cuyas cifras se dan aparte en la Estadística del Comercio exterior de España, por cifras y totalizadas en los grupos de todo el comercio exterior de España.

XXI

es grupos, de 1931 a 1935 y de 1940 a 1942, en tanto por 100 del total.

(1 pasta o moneda)

1934		(2) 1935		1940		1941		(2) 1942	
Cantidades	Valores								
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

IBEROAMERICANOS

0,02	0,06	0,01	0,07	(1)	(1)	(1)	(1)	0,01	0,05
23,75	3,57	22,11	3,39	(1)	(1)	(1)	(1)	12,44	6,73
27,53	37,66	15,25	31,50	(1)	(1)	(1)	(1)	73,80	64,41
48,70	58,71	62,63	65,04	(1)	(1)	(1)	(1)	13,75	28,81
100,00	100,00	100,00	100,00	(1)	(1)	(1)	(1)	100,00	100,00

ENTERO

0,01	0,12	0,01	0,07	0,07	0,45	0,02	0,11	0,02	0,15
68,96	16,06	71,60	18,50	72,75	20,20	65,93	23,46	72,75	25,06
6,07	18,63	5,99	17,36	6,83	21,91	11,05	27,85	8,18	28,19
24,96	65,19	22,40	64,07	20,35	57,44	23,00	48,58	19,05	46,60
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Por lo tanto, si se quiere comparar cifras homogéneas, es necesario deducir, en el año 1935, de las cifras del comercio exterior con los países iberoamericanos las cifras referentes a los artículos del comercio oficial y monopolizados, lo que hace cambiar ligeramente los porcentajes en los grupos de las importaciones en dicho año. En cuanto a los porcentajes de los grupos de las exportaciones, no varían, porque no se exportó ninguna cantidad de dichos artículos a los países iberoamericanos en 1935.

Para obtener los nuevos porcentajes, se ha deducido de las importaciones de primeras materias en el año 1935, 6.139 toneladas de tabaco en rama valoradas en 3.722.624 ptas.-oro, y de las de artículos fabricados, 103,3 toneladas de tabaco manufacturado, valoradas en 4.729.447 ptas.-oro y 17.994,3 toneladas de alquitranes, valoradas en 1.142.638 ptas.-oro, o sea un total de 18.097,6 toneladas de artículos fabricados, valorados en 5.872.085 ptas.-oro.

Comparando ahora los porcentajes del año 1935, sin los alquitranes ni los tabacos, se obtiene el cuadro siguiente :

CUADRO (c)

Porcentajes de las importaciones de los 21 países iberoamericanos, sin los artículos de comercio oficial y monopolizados y sin oro ni plata en pasta y moneda, en 1935 y 1942

	CANTIDADES		VALORES	
	Año 1935	Año 1942	Año 1935	Año 1942
	%	%	%	%
Animales vivos	0,02	—	0,06	—
Primeras materias	17,38	10,22	27,39	35,76
Artículos fabricados	48,63	7,30	22,65	7,18
Sustancias alimenticias	33,97	82,48	49,90	57,06
	100,00	100,00	100,00	100,00

En los cuadros XXXII a XXXV figuran las cantidades y los valores en porcentajes del comercio exterior de España (Península y Baleares) con los países iberoamericanos por principales partidas del arancel, mientras que en los cuadros XXX y XXXI, los porcentajes se refieren a los grandes grupos según la clasificación internacional. Estos porcentajes están calculados con relación a los totales indicados en los cuadros XXVIII y XXIX. Por lo tanto no tienen en cuenta, en los años 1940 a 1942, las importaciones de productos monopolizados como el tabaco, cuyas cifras no se publican desde 1939, según lo hemos indicado anteriormente.

Los cuadros que indican las importaciones y las exportaciones en cantidades reducidas a porcentajes (XXXII y XXXIV), comprenden el período 1931 a 1935 y los años 1941 y 1942, mientras que los que se refieren a los valores (XXXIII y XXXV) comprenden, además, el año 1940, porque las estadísticas del Comercio exterior publicadas para dicho año no indican las *cantidades* totales por países, así que no ha sido posible determinar los porcentajes con referencia al total.

CUADRO XXXII

Cantidades importadas de los 21 países iberoamericanos, por principales partidas del Arancel, en 1931-1935 y 1941-1942, en tanto por 100 del total.

Partidas del Arancel	NOMENCLATURA	1931	1932	1933	1934	1935	1941	1942
		CANTIDADES						
		%	%	%	%	%	%	%
	<i>Primeras materias</i>							
53 c	Minerales de plomo ..	1,12	0,66	1,24	0	0	0	0
98	Traviesas de madera para ferrocarril.. ..	1,75	1,94	0	(o)	0	0	0
176 a 180	Cueros	0,99	0,68	1,87	1,38	0,78	0,157	0,35
211	Sebo sin manufacturar	0,63	0,76	2,62	1,85	1,87	0,387	0,34
215 y 216	Tripas secas y en salmuera	0,012	0,02	0,10	0,065	0,057	0,003	(o)
997	Simiente de lino	4,23	3,24	3,47	3,64	6,89	0,741	0,70
1.008	Extracto de quebracho	0,61	0,40	0,92	0,77	0,68	0,186	0,044
1.102	Algodón en rama. ..	0,73	0,37	0,43	0,89	1,57	5,57	7,93
1.220 a 1.222	Lanas en rama	0,55	0,27	0,48	0,25	0,48	(o)	0
	Tabaco en rama	1,75	1,41	1,60	1,18	1,90	?	?
	<i>Artículos fabricados</i>							
44	Alquitranes y breas de petróleo (Asfaltos) ..	0,45	0,02	3,04	3,41	5,58	?	?
886	Nitrato sódico comer-	0,07	0,07	0,10	0,07	0,07	0,07	0,07

953	Caseña boricada ...	0,18	0,10	0,29	0,27	0,29	0,088	0,20
1.201 y 1.202	Tejidos de yute ...	0,32	0,38	0,26	0,24	0,20	0,10	0,23
	Tabaco manuf. ...	0,03	0,014	0,027	0,029	0,032	?	?
	<i>Sustancias alimenticias</i>							
1.323	Carne congelada ...	0,005	0,15	1,06	0,62	0,13	0,123	0,186
1.337	Trigo ...	0	26,22	0	0	0	51,23	54,93
1.338	Centeno ...	0	0	0	0	0	0,224	0
1.339	Cebada ...	0	(o)	0	0	0	0	6,42
1.340	Maíz ...	48,02	45,02	40,30	18,88	16,05	28,71	11,32
1.345	Garbanzos ...	2,83	3,62	7,46	7,08	6,33	3,08	0,25
1.346	Alubias ...	0,002	0,02	0,02	0,02	0,02	0,30	4,47
1.347	Lentejas ...	0,006	0	0	0,07	0,013	0,187	0,74
1.375	Azúcar ...	(o)	(o)	0	(o)	(o)	0,853	2,89
1.379	Cacao en grano, sin tostar ...	0,45	0,13	0,25	0,24	0,24	(o)	(o)
1.382	Café en grano, sin tostar ...	5,41	2,59	7,36	6,26	6,18	0,498	0,93
1.432	Huevos frescos ...	0,001	0,02	0,32	0,34	1,72	0	0
	Otros productos ...	1,855	1,756	5,753	5,136	6,488	1,083	1,39
	TOTALES ...	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	<i>Recapción. del tabaco</i>							
	en rama ...	1,75	1,41	1,80	1,18	1,90	?	?
	manufacturado..	0,03	0,014	0,027	0,029	0,032	?	?
	TOTALES..	1,78	1,424	1,627	1,209	1,932	?	?

Nota.—(o) signo convencional para indicar que la cifra es inapreciable en el cálculo.

CUADRO XXXIII

Valor de las importaciones de los 21 países iberoamericanos, por principales partidas del Arancel, de 1931 a 1935 y de 1940 a 1942, en tanto por 100 del total.

Partidas del Arancel	NOMENCLATURA	1931	1932	1933	1934	1935	1940	1941	1942
		VALORES							
		%	%	%	%	%	%	%	%
	<i>Primeras materias</i>								
53 c	Minerales de plomo ...	1,52	1,85	1,65	0	0	0	0	0
98	Traviesas de madera para ferrocarril. ...	0,31	0,44	0	(o)	0	0	0	0
176 a 180	Cueros	4,70	3,39	4,68	4,37	3,20	1,87	0,785	1,71
211	Sebo sin manufactur...	1,16	1,66	3,49	2,41	3,45	0,68	0,65	0,68
215 y 216	Tripas secas y en sal- muera	0,16	0,12	0,45	0,61	0,59	0,63	0,178	0,003
997	Simiente de lino	3,21	2,76	1,92	2,61	4,65	0,54	0,867	0,69
1.008	Extracto de quebracho	0,92	0,62	0,76	0,97	0,68	0,74	0,374	0,91
1.102	Algodón en rama. ...	3,43	1,84	1,42	3,47	6,38	2,55	25,02	30,56
1.220 a 1.221	Lanas en rama	2,82	1,75	1,99	2,41	2,50	0	(o)	0
	Tabaco en rama	6,40	5,39	5,71	5,28	5,30	?	?	?
	<i>Artículos fabricados</i>								
44	Alquitranes y breas de petróleo (Asfaltos) ...	0,23	0,01	1,32	1,33	1,63	?	?	?
886	Nitrato sódico comer- cial de Chile	10,89	6,24	11,11	19,39	17,77	6,18	5,05	4,76

953	Caseína boricada	0,33	0,16	0,35	0,73	0,77	0,17	0,84	1,31
1.201 y 1.202	Tejidos de yute	1,01	0,62	0,43	0,38	0,25	0,65	0,17	0,34
	Tabaco manuf.	5,99	3,93	6,07	6,24	6,74	?	?	?
	<i>Sustancias alimenticias</i>								
1.323	Carne congelada	0,015	0,60	2,06	1,33	0,30	0,18	0,37	0,67
1.337	Trigo	0	17,76	0	0	0	50,08	36,90	28,45
1.338	Centeno	0	0	0	0	0	0,08	0,26	0
1.339	Cebada	0	(o)	0	0	0	0,06	0	2,83
1.340	Maíz	16,95	20,46	13,56	6,94	4,86	1,86	15,95	5,58
1.345	Garbanzos	6,43	9,17	9,31	12,58	7,98	8,22	7,21	0,56
1.346	Alubias	0,001	0,03	0,01	0,01	0,01	(o)	0,45	0,25
1.347	Lentejas	0,002	0	0	0,01	0,001	0	0,30	1,08
1.375	Azúcar	(o)	(o)	0	(o)	(o)	16,27	2,43	5,69
1.379	Cacao en grano, sin tostar	1,36	0,76	0,78	0,77	0,69	(o)	0,001	(o)
1.382	Café en grano, sin tostar	19,71	15,09	26,42	21,57	20,54	1,18	1,73	5,04
1.432	Huevos frescos.	0,005	0,16	1,59	2,31	8,08	0,09	0	0
	Otros productos	3,447	6,13	4,42	4,28	3,629	7,97	0,965	2,83
	TOTALES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	<i>Recapición. del tabaco</i>								
	en rama	6,40	5,39	5,71	5,28	5,30	?	?	?
	manufacturado.. ...	5,99	3,93	6,07	6,24	6,74	?	?	?
	TOTALES..	12,39	9,32	11,78	11,52	12,04	?	?	?

Nota.—(o) signo convencional para indicar que la cifra es inapreciable en el cálculo.

CUADRO XXXIV

Cantidades exportadas a los 21 países iberoamericanos, por principales partidas del Arancel, en 1931-1935 y 1941-1942, en tanto por 100 del total.

Partidas del Arancel	NOMENCLATURA	1931	1932	1933	1934	1935	1941	1942
		CANTIDADES						
		%	%	%	%	%	%	%
	<i>Primeras materias</i>							
54	Mineral de hierro ...	0,60	0,58	0,81	0,99	1,26	0,10	0,05
133	Corcho en tab. o plan.	0,10	0,31	0,60	0,66	0,97	2,50	1,73
472	Plomo pobre en galáp.	1,96	1,31	1,73	2,62	2,93	0	0
831-32	Materias col. y barn.	0,25	0,09	1,31	0,25	0,18	4,61	9,28
924	Cloruro de sodio.. ..	39,88	44,42	38,63	17,21	14,98	25,95	0
1.017-18	Prod. veg. para med.	0,027	0,014	0,008	0,02	0,04	0,64	0,05
1.215	Pelo de conejo, liebre, castor, en bruto ..	0,013	0,018	0,021	0,029	0,047	0,16	0,72
	<i>Artículos fabricados</i>							
58	Vidrio hueco negro c de color en botellas.	1,80	1,82	1,38	1,75	1,84	7,70	3,66
81	Azulejos, plintos, zó- calos para const. ...	1,44	1,10	1,16	1,66	1,45	1,43	0
111	Pipería de mad. para contener líquidos ...	0,315	0,34	0,44	0,31	0,406	0,01	0,25
135 a 139	Corcho obrado	0,60	0,31	0,39	0,91	1,25	2,94	0,53
260	Hierro y acero en ba- rras-carriles.	0	0	4,46	10,43	0	0	0
262	H. y acero en barras.	0	0	(o)	0	0	8,49	48,81
265 a 268	H. y acero en planchas	0	0	0	0	0	0	10,72
823-24	Perfumería	0,03	0,02	0,03	0,04	0,066	0,45	0,07
913	Acidos tartáricos.. ..	0,146	0,148	0,10	0,32	0,24	1,76	0,40
923	Carburo de calcio ..	0,57	0,98	0,80	1,50	1,42	0	0
986	Esp. farmacéuticas ..	0,08	0,077	0,095	0,13	0,08	0,46	0,33
1.059-60	Papel de fumar	0,88	1,05	1,28	1,70	1,69	3,96	2,95
1.083 a	Libros en leng. hisp.	0,10	0,13	0,80	1,50	1,42	0	0
1.104 a 1.110	Algodón hil. a un solc cabo para tejer ...	0,115	0,124	0,134	0,22	0,25	0,37	0

1.112 a 1.147	Tejidos de algodón .	1,17	1,15	1,25	1,06	1,67	0,016	0,06
	<i>Sustancias alimenticia:</i>							
1.336	Arroz sin cáscara. ...	2,72	2,45	1,12	7,05	0,98	0	0
1.352	Ajos	2,06	1,57	1,86	1,48	1,72	(o)	0
1.362	Uvas frescas... ..	1,09	0,43	0,59	0,39	0,79	0	0
1.365-66	Almendras.	0,72	0,94	1,27	1,43	1,92	0,44	0
1.367	Aceitunas	2,46	2,59	3,66	4,11	5,47	5,56	5,93
1.368 a 72	Otras frutas secas. ...	1,54	2,16	2,29	2,92	4,65	0,08	0
1.385	Pimiento mol. y s. m.	0,99	0,99	1,08	1,52	1,98	2,41	0,58
1.388	Azafrán	0,007	0,005	0,006	0,007	0,008	0,009	0,006
1.389 (a-b-c)	Aceite de oliva	15,05	15,31	13,18	13,61	22,44	0	0
1.392	Coñac	0,34	0,12	0,26	0,32	0,22	2,81	1,69
1.394	Sidra	0,94	0,84	0,95	1,06	1,58	3,36	1,53
1.395-96-97-98 b-c, 99 b y 99 c	Vinos finos y gen. ...	1,48	0,87	1,07	1,38	1,63	3,25	2,22
1.398-98 a 99 y 99 a	Vinos comunes	2,36	2,66	2,71	3,74	4,01	3,67	1,32
1.421	Sardinias en conserva.	2,27	1,98	2,82	4,21	6,83	0,007	0
1.422	Cons. de legum. y hor.	1,05	0,77	0,91	1,75	1,78	0,86	0,13
1.425	Cons. de pesc. y mar.	2,00	1,61	1,79	1,21	2,48	1,61	0
	Otros productos	12,847	11,524	11,756	11,794	9,113	13,908	6,47
	TOTALES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	<i>Rec. de las frut. sec.</i>							
1.365-66	Almendras..	0,72	0,94	1,27	1,43	1,92	0,44	0
1.367	Aceitunas	2,46	2,59	3,66	4,11	5,47	5,56	5,93
1.368 a 72	Otras frutas secas ..	1,54	2,16	2,29	2,92	4,65	0,08	0
	TOTALES	4,72	5,69	7,22	8,46	12,04	6,08	5,93
	<i>Rec. del hierro y acero en barras y planc.</i>							
262	En barras	0	0	0	0	0	8,49	48,81
265 a 268	En planchas	0	0	0	0	0	0	10,72
	TOTALES	0	0	0	0	0	8,49	59,53

Nota.—(o) signo convencional para indicar que la cifra es inapreciable en el cálculo.

CUADRO XXXV

Valor de las exportaciones a los 21 países iberoamericanos, por principales partidas del Arancel, de 1931 a 1935 y de 1940 a 1942, en tanto por 100 del total.

Partidas del Arancel	NOMENCLATURA	1931	1932	1933	1934	1935	1940	1941	1942
		VALORES							
		%	%	%	%	%	%	%	%
	<i>Primeras materias</i>								
54	Mineral de hierro ...	0,011	0,012	0,012	0,024	0,018	0,17	0,015	0,006
133	Corcho en tab. o plan.	0,08	0,27	0,36	0,48	0,50	2,49	1,80	0,93
472	Plomo pobre en galáp.	0,97	0,55	0,63	0,56	0,78	0	0	0
831-32	Materias col. y barn.	0,057	0,024	0,08	0,07	0,028	0,38	0,72	1,27
924	Cloruro de sodio. ...	0,54	0,67	0,62	0,19	0,16	0,37	0,88	0
1.017-18	Prod. veg. para med.	0,04	0,027	0,03	0,025	0,45	0,39	0,108	1,32
1.215	Pelo de conejo, liebre, castor, en bruto ..	0,30	0,41	0,51	0,66	0,68	0,61	2,67	2,10
	<i>Artículos fabricados</i>								
58	Vidrio hueco negro c de color en botellas.	0,82	0,53	0,64	0,53	0,50	1,18	1,39	0,92
81	Azulejos, plintos, zócalos para const. ...	0,51	0,45	0,48	0,59	0,36	0,41	0,31	0
111	Pipería de mad. para contener líquidos ..	0,53	0,56	0,65	0,42	0,34	0,34	0,59	0,21
135 a 139	Corcho obrado	1,45	1,47	1,62	1,93	2,29	2,79	6,33	3,24
260	Hierro y acero en barras-carriles.	0	0	1,29	2,59	0	0	0	0
262	H. y acero en barras.	0	0	(o)	0	0	1,34	2,32	22,56
263	H. y a. en h. redondo.	0	0	0	0	0	2,06	0	0
265 a 268	H. y acero en planchas	0	0	0	0	0	0	0	6,74
823-24	Perfumería	0,86	1,12	0,52	0,67	0,65	0,48	0,81	0,61
913	Acidos tartáricos. ...	0,48	0,61	0,31	0,88	0,50	0,44	4,50	2,12
914	Tártaros crudos y heces de vino.....	0	0	0	0	0	1,12	0	0

923	Carburo de calcio ...	0,25	0,44	0,30	0,64	0,40	0	0	0
986	Esp. farmacéuticas ...	0,83	0,70	0,96	0,93	1,27	0,28	2,44	1,69
1.059-60	Papel de fumar ...	2,77	3,26	4,74	5,60	4,17	5,96	13,32	14,95
1.083 a	Libros en leng. hisp.	0,58	0,70	1,27	1,69	1,82	2,42	1,93	2,31
1.104 a 1.110	Algodón hil. a un solc cabo para tejer ...	0,53	0,71	1,02	1,10	0,99	0,54	1,39	0
1.112 a 1.147	Tejidos de algodón ...	9,29	9,04	9,63	7,01	8,18	0,05	0,13	0,70
<i>Sustancias alimenticias</i>									
1.336	Arroz sin cáscara. ...	1,19	1,23	0,61	1,33	0,28	0	0	0
1.352	Ajos	1,60	0,95	1,16	0,86	0,94	2,52	(o)	0
1.362	Uvas frescas... ..	0,52	0,32	0,37	0,15	0,25	0	0	0
1.365-66	Almendras.	2,60	2,81	3,29	3,23	2,87	3,88	1,27	0
1.367	Aceitunas	1,94	2,64	3,27	2,91	2,99	7,44	4,38	6,32
1.368 a 72	Otras frutas secas. ...	1,78	2,21	3,70	3,11	3,01	2,06	0,23	0
1.385	Pimiento mol. y s. m.	1,80	1,96	2,26	2,58	2,35	2,63	5,31	1,65
1.388	Azafrán	1,13	1,04	1,19	1,16	0,71	2,54	1,53	1,39
1.389 (a-b-c)	Aceite de oliva	32,20	34,79	25,81	23,68	31,02	13,01	0	0
1.392	Coñac	1,65	0,68	1,22	1,45	0,82	7,43	12,08	10,34
1.394	Sidra	1,01	1,08	1,33	1,43	1,57	2,99	2,84	1,78
1.395-96-97- 98 b-c, 99 b y 99 c	Vinos finos y gen. ...	2,59	1,48	1,89	1,99	2,06	4,01	5,93	5,83
1.398-98 a 99 y 99 a	Vinos comunes	1,87	1,68	1,82	2,30	1,73	2,62	2,24	2,13
1.421	Sardinias en conserva	3,73	3,01	3,99	5,64	7,14	2,75	0,14	0
1.422	Cons. de legum. y hor.	1,02	0,84	0,99	1,57	1,18	1,20	0,67	0,11
1.425	Cons. de pesc. y mar.	3,56	2,63	2,64	1,79	2,50	3,63	1,97	0
	Otros productos	18,732	19,047	19,778	18,23	14,899	17,47	18,757	8,774
	TOTALES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Rec. de las frut. sec.</i>									
1.365-66	Almendras..	2,60	2,81	3,29	3,23	2,87	3,88	1,27	0
1.367	Aceitunas	1,94	2,64	3,27	3,11	2,99	7,44	4,38	6,32
1.368 a 72	Otras frutas secas ...	1,78	2,21	3,70	2,91	3,01	2,06	0,23	0
	TOTALES	6,32	7,66	10,26	9,25	8,87	13,38	5,88	6,32
<i>Rec. del hierro y acero en barras y planc.</i>									
262	En barras	0	0	0	0	0	1,34	2,32	22,56
265 a 268	En planchas	0	0	0	0	0	0	0	6,74
	TOTALES	0	0	0	0	0	1,34	2,32	29,30

Nota.—(o) signo convencional para indicar que la cifra es inapreciable en el cálculo.

NUESTRAS BALANZAS DE COMERCIO

El cuadro que sigue y los dos gráficos correspondientes demuestran la profunda alteración provocada por la guerra mundial. Casi todas las balan-

CUADRO

Balanza del Comercio exterior

PAISES	1931 — Pesetas-oro	1932 — Pesetas-oro	1933 — Pesetas-oro
<i>Paises iberoamericanos</i>			
Argentina	+ 20.244.160	— 20.329.410	+ 6.561.096
Bolivia	+ 53.448	— 244.874	— 861.829
Brasil	— 6.735.290	— 7.098.267	+ 76.412
Colombia	+ 647.607	+ 261.584	+ 245.047
Costa Rica	+ 148.379	+ 29.240	— 36.067
Cuba	+ 8.405.594	+ 5.961.065	+ 2.370.090
Chile	— 22.424.812	— 11.993.138	— 7.735.077
Ecuador	— 3.293.860	— 2.484.224	— 1.875.457
Guatemala	+ 171.641	— 23.895	— 3.180
Haití	— 215.709	— 166.463	— 609.316
Honduras	— 21.538	— 1.415	— 244.253
Méjico	— 3.197.466	— 7.039.949	— 4.898.824
Nicaragua	— 215.367	— 103.626	— 810.718
Panamá	+ 6.497.327	+ 4.886.809	+ 4.065.945
Paraguay	+ 32.272	— 40.936	— 159.115
Perú	+ 374.970	+ 248.805	+ 124.035
Puerto Rico	+ 1.141.766	+ 974.062	+ 1.209.005
Salvador	— 954.871	— 483.973	— 1.590.652
Santo Domingo	— 452.481	— 311.977	— 1.756.049
Uruguay	+ 8.831.282	+ 5.127.374	+ 1.564.755
Venezuela	— 5.417.853	— 4.238.321	— 4.234.071
Balanza comercial con Iberoamérica	+ 3.619.199	— 37.011.529	— 8.592.863
Balanza comercial con todos los países extranjeros	— 221.327.630	— 246.106.839	— 167.009.999
Balanza comercial con Canarias y posesiones españolas en África	+ 6.896.723	+ 9.045.784	+ 167.346
Totales de las balanzas comerciales de España, Canarias, Ceuta y Melilla con el extranjero	— 289.411.129	— 303.396.729	— 244.704.380

zas han cambiado de signo. Países, como Brasil, antes sin peso en nuestro comercio, han creado una balanza cuyo saldo es ahora el segundo en importancia, dentro de nuestro comercio con Iberoamérica; por el contrario, otros, como Cuba, han perdido, transitoriamente sin duda, toda su importancia.

XXXVI

de España (Sin oro ni plata)

1934	1935	1940	1941	1942
<i>Pesetas-oro</i>	<i>Pesetas-oro</i>	<i>Pesetas-oro</i>	<i>Pesetas-oro</i>	<i>Pesetas-oro</i>
+ 3.974.692	+ 9.720.828	- 81.340.825	-101.470.882	- 48.039.832
+ 24.732	+ 10.729	+ 6.719	+ 8.395	- 7.344
+ 133.244	- 88.164	- 1.611.637	- 20.103.491	- 44.053.750
- 322.824	+ 257.387	+ 24.430	+ 161.069	+ 51.699
- 17.140	- 60.632	+ 107.797	+ 41.437	+ 8.878
+ 4.844.592	+ 5.786.459	- 17.271.622	- 545.884	- 568.390
- 13.220.968	- 11.261.057	- 7.461.876	- 7.115.836	- 4.827.898
- 1.798.728	- 1.037.364	+ 160.199	- 18.834	+ 29.794
- 181.371	- 103.164	+ 63.554	+ 73.987	- 3.361
- 418.823	- 150.626	- 616	-	-
- 172.358	- 68.549	+ 28.481	+ 39.138	+ 3.418
- 7.970.588	- 3.772.314	- 9.228.773	- 8.300.032	- 1.237.957
- 633.864	- 148.637	+ 4.623	+ 6.455	+ 4.131
+ 4.696.907	+ 3.319.022	+ 97.004	+ 181.595	+ 147.964
+ 99.282	- 17.597	+ 13.325	+ 6.131	+ 20.630
+ 249.205	+ 370.572	+ 134.874	+ 208.228	+ 47.124
+ 1.466.382	+ 1.517.003	+ 695.074	+ 491.150	+ 230.194
- 935.023	- 529.035	+ 81.340	+ 68.217	- 9.097
- 1.201.098	- 1.410.635	+ 77.192	+ 66.826	+ 19.222
+ 86.115	- 1.543.166	- 176.360	+ 231.391	+ 571.525
- 4.417.084	- 2.468.500	+ 1.302.315	+ 223.569	+ 437.113
- 15.714.718	+ 11.485	-114.294.782	-135.747.371	- 97.175.937
-238.468.976	-283.883.324	233.074.339	- 34.841.542	+ 16.481.623
- 5.357.709	- 7.843.936	+ 6.818.089	+ 6.205.604	+ 8.488.942
-311.171.917	(a)	-291.249.117	- 90.920.988	- 14.713.357

Notas —a) No se publicaron en 1935 las estadísticas del comercio exterior de Canarias, Ceuta y Melilla con el extranjero.

Las cifras referentes a los años 1936, 1937 y 1938 no fueron publicadas. Respecto a 1939, se publicó la estadística del Comercio exterior de España (Península y Baleares) para los nueve últimos meses, pero no la del de Canarias, Ceuta y Melilla con el extranjero. Durante estos nueve meses, la balanza comercial con el extranjero fué de —109.965.622 pesetas-oro.

Aunque queda un poco al margen de nuestro estudio, no estorba indicar aquí el saldo general del comercio español en nuestra postguerra.

Desde el 1.º de abril de 1939 hasta final de 1942 la balanza comercial de España (Península y Baleares), Canarias, Ceuta y Melilla con el extranjero da el saldo siguiente :

Balanza comercial de España, Canarias, Ceuta y Melilla

	<i>Pesetas-oro</i>
9 meses de 1939	—109.965.622
Año 1940	—291.249.117
Año 1941	— 90.920.988
Año 1942	— 14.713.357
TOTAL	—506.849.984

No están, pues, incluídas en estas cifras las balanzas comerciales del protectorado español de Marruecos y de la Guinea española con el extranjero, que no han sido publicadas.

EL COMERCIO EXTERIOR DE LOS PAISES IBEROAMERICANOS

Hemos señalado en la primera parte de este trabajo la escasa importancia del porcentaje de nuestras exportaciones a los países iberoamericanos con relación a nuestras exportaciones al mundo entero, pero conviene también hacer resaltar el porcentaje insignificante que nuestras exportaciones a dichos países representan en las importaciones iberoamericanas procedentes del mundo entero.

Los últimos datos publicados, en el *Anuario Estadístico de la Sociedad de Naciones*, sobre el Comercio exterior del mundo entero, se refieren solamente al año 1941, y contienen, para Iberoamérica y los años 1935 y 1941,

las cifras que figuran en el siguiente cuadro y que comparamos con el comercio exterior de España con dicho continente (1).

	Importaciones de Iberoamérica procedentes del mundo entero		Exportaciones de Iberoamérica al mundo entero	
	1935	1941	1935	1941
En millones de antiguos dólares...	685,1	875,3	1010,5	1174,7
En millones de pesetas-oro al cambio de 5,1826 pesetas por dólar.	3551	4536	5237	5988
	Importaciones de Iberoamérica procedentes de España		Exportaciones de Iberoamérica a España	
	1935	1941	1935	1941
En millones de pesetas-oro... ..	68,62	14,94	70,12	157,18
Tanto por ciento que representa para Iberoamérica el comercio con España, con respecto a su comercio exterior total.	1,93 %	0,33 %	1,34 %	2,62 %

La baja del porcentaje de las importaciones procedentes de España con relación a las importaciones totales de Iberoamérica es considerable y es debida en su mayor parte, como ya lo hemos señalado, a la disminución de nuestras exportaciones de sustancias alimenticias.

Es preciso también estudiar la composición del comercio exterior de Iberoamérica para conocer los porcentajes de los diferentes grupos de mercancías importadas. Se puede ver en el estudio que ha publicado la Sociedad de Naciones sobre el Comercio mundial (2), donde se indica precisamente la composición, en porcentaje, de los valores del comercio de mercancías en 1937, por grupos de naciones ; del cual extractamos las cifras referentes a Iberoamérica, subdividida en países productores de materias minerales, países agrícolas tropicales y países agrícolas no tropicales.

(1) No se incluye en ninguno de ambos casos el comercio exterior de Puerto Rico, que está incluido, en las estadísticas de la S. D. N., dentro del comercio exterior de los E.E. U.U.

(2) *Le Réseau du Commerce mondial.*—Service d'Etudes Economiques de la Société des Nations. Genève, 1942.

	AÑO 1937					
	Importaciones de América latina procedentes del mundo entero			Exportaciones de América latina al mundo entero		
	Países productores de materias minerales	Países agrícolas tropicales	Países agrícolas no tropicales	Países productores de materias minerales	Países agrícolas tropicales	Países agrícolas no tropicales
	%	%	%	%	%	%
Sustancias alimenticias...	11	20	11	9	69	62
Primeras materias y productos semi-manufacturados... ..	27	13	19	90	30	35
Artículos manufacturados	62	67	70	1	1	3
TOTAL... ..	100	100	100	100	100	100

Los países productores de materias minerales son: Méjico, los que lindan con el Pacífico desde Colombia hasta Chile, Bolivia, Venezuela y las Guayanas. También figuran en dicho grupo las islas Curaçao y Aruba, donde se refina el petróleo de Venezuela. Los países agrícolas tropicales son: América central, Brasil y las Antillas. En fin, los países agrícolas no tropicales son: Argentina, Paraguay y Uruguay.

Las cifras del cuadro anterior demuestran la importancia en porcentaje de las importaciones de artículos manufacturados en toda la América latina. Luego vienen las primeras materias y productos semimanufacturados.

Surge de aquí el problema, para el futuro de nuestro comercio exterior con Iberoamérica, de cómo asegurarse unos niveles de precios que permitan competir con sus principales abastecedores. Este problema depende no solamente de los precios de coste en España y en los EE. UU., sino también de los tipos de cambio de la peseta y del dólar con las monedas iberoamericanas.

Los tipos de cambio que rigen en la actualidad entre España y los países iberoamericanos favorecen nuestras importaciones, pero perjudican nuestras exportaciones; así que será necesario adoptar, al terminar la guerra mundial, unos tipos de cambio que se aproximen más a los cambios teóricos basados sobre los índices de precios al por mayor, es decir, sobre el poder adquisitivo de las monedas en el interior de cada país.

En efecto, si se compara la cotización oficial del peso argentino en Madrid en diciembre de 1943, o sea 2,60 pesetas, con el cambio teórico entre España y Argentina, o sea 3,35 pesetas, o con el cambio deducido de los valores oro de la peseta y del peso argentino, o sea 3,26 pesetas, se com-

prende que el importador argentino tenga más interés en comprar en los Estados Unidos, donde su moneda tiene más valor que en España (1).

Estas diferencias no eran tan pronunciadas en 1942, cuando existía para el peso argentino la cotización de las divisas libres en Madrid, que era 2,90 pesetas por peso, mientras que las divisas oficiales estaban a 2,55 y el cambio teórico entre España y Argentina a 3,02. Pero al suprimir, el 27 de julio de 1942, las cotizaciones de las divisas libres, quedaron solamente las de las divisas de exportación, que se mantuvieron casi al mismo nivel

(1) a) Para determinar el cambio teórico entre España y Argentina, se han tomado los índices de precios al por mayor de ambos países (con base 1913=100) reduciendo los índices argentinos (con base 1929=100) publicados por la S. D. N. y haciendo el año 1929=128. Por otra parte, se ha tenido en cuenta que, en 1913, la peseta estaba al 92,98 % de su paridad-oro y el peso argentino al 99,79 %. Por lo tanto, para poder comparar los índices español y argentino, hay que multiplicar el primero por el coeficiente 0,9298 y el segundo por 0,9979. Los índices rectificadas son, pues, $442,3 \times 0,9298 = 411,25$ para España y $270,55 \times 0,9979 = 269,98$ para Argentina.

Como la paridad-oro de la peseta con el peso argentino es 2,20 pesetas, el cambio teórico entre España y Argentina es, por consiguiente, $\frac{411,25}{269,98} \times 2,20 = 3,35$ pesetas.

b) Cotizándose el dólar a 10,95 pesetas, mientras que el nuevo dólar vale 5,1826 \times 0,5906=3,0608 pesetas-oro, la peseta está al $\frac{3,0608}{10,95} = 27,95$ % de su paridad-oro.

c) El peso argentino valía en diciembre de 1943, 29,77 centavos norteamericanos nuevos en Nueva York, según las cotizaciones de las divisas oficiales, y 25,12 según las de las divisas libres, en lugar de 42,45 centavos norteamericanos antiguos, según la paridad-oro de 1913. Por lo tanto, el valor del peso argentino estaba en diciembre

de 1943, en el $\frac{29,77}{42,45} \times 0,5906 = 41,4$ % de su paridad-oro en 1913 para las divisas oficiales

y en el $\frac{25,12}{42,45} \times 0,5906 = 34,95$ % para las divisas libres.

Por consiguiente, el valor del peso en pesetas, deducido de los valores-oro de dichas monedas y teniendo en cuenta que la paridad-oro del peso es 2,20 pesetas, será igual a $\frac{41,4}{27,95} \times 2,20 = 3,26$ pesetas para las divisas oficiales.

Esta cifra se comprueba deduciéndola de los cambios del peso y de la peseta en centavos norteamericanos nuevos, según las cotizaciones en Nueva York, o sea:

$$\frac{\frac{29,77}{1}}{10,95} = \frac{29,77}{9,13} = 3,26 \text{ pesetas para las divisas oficiales.}$$

d) La cotización del peso argentino en Nueva York contrasta tanto más con la que tiene en Madrid cuanto que el cambio teórico entre Argentina y E.E. U.U. era solamente 23,22 centavos norteamericanos nuevos en diciembre de 1943, porque los precios al por mayor subieron más en Argentina que en los E.E. U.U. En efecto, como el índice rectificado de los precios al por mayor era 269,98 en diciembre de 1943 contra 147,7 para el norteamericano, el cambio teórico entre ambos países estaba en aquella fecha en $\frac{147,7}{269,98} \times 42,45 = 23,22$ centavos norteamericanos nuevos por peso, es decir, a un nivel inferior, no solamente a las cotizaciones de las divisas oficiales, o sea 29,77, sino también a las de las divisas libres, o sea 25,12.

hasta diciembre de 1943, mientras que el cambio teórico subía de 3,02 a 3,35 pesetas.

Si queremos aumentar nuestras exportaciones tendríamos también que seguir, en la medida de nuestra capacidad financiera, el ejemplo del Reino Unido y de los EE. UU., que han invertido a largo plazo cantidades importantísimas en América latina y que ascendían, en 1939, a 4.500 millones de dólares para el Reino Unido y a 4.000 millones para los EE. UU., según la Memoria de la S. D. N. ya citada, que hace resaltar la correlación estrecha entre las inversiones de los EE. UU. y el comercio de América latina, pues las tres cuartas partes de los capitales representan inversiones directas efectuadas en las empresas de plantación y de explotación minera que trabajan para la exportación.

En fin, el aumento de nuestra marina mercante y de nuestros servicios marítimos a Iberoamérica es imprescindible, pues aquellas naciones tienen pocos buques de ultramar. En 1939, Brasil tenía 484.000 toneladas de buques de vapor o a motor de más de 100 toneladas; Argentina, 290.000; Chile, 172.000; Venezuela, 75.000; Perú, 34.000; Méjico, 31.000; Cuba, 27.000, etc. Estas cifras, aun para Brasil y Argentina, son muy pequeñas, si se tiene en cuenta el desarrollo de sus costas y las necesidades de los servicios de cabotaje.

En resumen, para incrementar nuestro comercio exterior con Iberoamérica, sería preciso:

1.º Desarrollar el intercambio de nuestras frutas con las del hemisferio sur de dicho continente y que no pueden hacerse la competencia por producirse en estaciones inversas, como ya lo hemos señalado en la primera parte de este estudio.

2.º Revisar nuestros tipos de cambios con todos los países para que se aproximen más a los cambios teóricos. Pero estas medidas no podrán tomarse antes de que los precios mundiales hayan logrado un nivel más normal, después de la guerra.

3.º Aumentar nuestros servicios marítimos con Iberoamérica.

4.º Interesarse financieramente en el desarrollo de las empresas iberoamericanas que pueden exportar productos que necesitamos, como el algodón, los cereales, las carnes, la mantequilla, el caucho, el petróleo. El aumento de las exportaciones iberoamericanas a España pondría a la disposición de dichos países más divisas con las cuales aumentarían sus compras a España. La participación financiera de nuestras sociedades metalúrgicas en las empresas industriales argentinas y brasileñas, que necesitan importar productos semimanufacturados, facilitaría nuestras exportaciones de productos metalúrgicos a esos países.

Madrid, 27 de abril de 1944.

JOSE SAINZ RAMIREZ

APENDICE

UNA CONTRADICCION EN LAS VALORACIONES DEL COMERCIO HISPANO ARGENTINO

De las estadísticas oficiales publicadas por las Administraciones española y argentina se desprenden los siguientes resultados:

Comercio exterior de España con Argentina (*)

IMPORTACIONES ESPAÑOLAS

	CIFRAS ESPAÑOLAS			
	1931	1932	1933	1934
	<i>Pesetas-oro</i>	<i>Pesetas-oro</i>	<i>Pesetas-oro</i>	<i>Pesetas-oro</i>
España... ..	35.305.949	59.304.327	20.362.469	18.392.844
Canarias... ..	9.899.896	8.823.514	8.363.315	7.532.895
Depósitos francos... ..	8.614.998	10.768.032	5.132.798	3.013.896
Depósitos de comercio	187.715	154.666	54.942	188.080
TOTALES	54.008.558	79.050.539	33.913.524	29.127.715

Años	CIFRAS ARGENTINAS				CIFRAS ESPAÑOLAS
	<i>Importaciones españolas en pesos ^m/_n (**)</i> (a)	<i>Valor del peso ^m/_n en porcentaje de su paridad-oro y según los cambios con el antiguo dólar</i> (b)	<i>Valor de las importaciones en pesos ^m/_n reducido a su paridad-oro</i> (c) = (a) × (b)	<i>Valor de las importaciones en pesetas-oro</i> (d) = (c) × 2,20	<i>Valor de las importaciones en pesetas-oro</i>
1931	17.535.000	69,2 %	12.134.220	26.695.284	54.008.558
1932	27.407.000	60,6 %	16.608.642	36.539.012	79.050.539
1933	8.563.000	59,3 %	5.131.229	11.288.703	33.913.524
1934	11.237.000	47,2 %	5.297.864	11.655.703	29.127.715

(*) Incluido el de las provincias canarias.

(**) Las cifras argentinas comprenden todas las exportaciones de Argentina a España (Península, Baleares y Canarias).

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS

	CIFRAS ESPAÑOLAS			
	1931	1932	1933	1934
	<i>Pesetas-oro</i>	<i>Pesetas-oro</i>	<i>Pesetas-oro</i>	<i>Pesetas-oro</i>
España... ..	55.550.109	38.974.917	26.935.565	22.367.536
Canarias.	12.786	—	—	1.540
Depósitos francos.. ..	256.737	107.192	1.448	—
Depósitos de comercio	—	—	—	—
TOTALES	55.819.632	39.082.109	26.937.013	22.369.076

Años	CIFRAS ARGENTINAS				CIFRAS ESPAÑOLAS
	Exportaciones españolas en \$ ^m / _a	Valor del \$ ^m / _a en porcentaje de su paridad-oro y según los cambios con el antiguo dólar	Valor de las exportaciones en pesos ^m / _a reducido a su paridad-oro	Valor de las exportaciones en pesetas-oro	Valor de las exportaciones en pesetas-oro
	(a)	(b)	(c) = (a) × (b)	(d) = (c) × 2,20	
1931	48.109.000	69,2 %	33.554.708	73.886.357	55.819.632
1932	34.290.000	60,6 %	20.779.740	45.715.428	39.082.109
1933	27.132.000	59,3 %	16.089.276	35.396.407	26.937.013
1934	26.562.000	47,2 %	12.537.264	25.582.808	22.369.076

El total de las importaciones de Argentina durante el período 1931-1934 fué, pues, de 196.100.336 pesetas oro, según las estadísticas españolas, y de 86.178.702 pesetas oro, según las argentinas. Por lo tanto, las cifras españolas son 128,04 % superiores a las argentinas.

Las exportaciones, según las cifras españolas, totalizan 144.207.830 pesetas oro y las argentinas 180.581.000. Por lo tanto, las argentinas son 26,43 % superiores a las españolas.

Las diferencias que existen entre las cifras españolas y argentinas para las exportaciones de España se explican en parte, puesto que unas están expresadas en valores F. O. B. (mercancías puestas a bordo) y otras corresponden a las importaciones que entran en Argentina y que están expresadas en valores C. I. F. (que comprenden, además del coste de la mercancía, el seguro y el flete). Por otra parte, puede haber ciertas mercancías en tránsito para Chile que salen de aquí consignadas para Buenos Aires.

Para las importaciones a España, la diferencia entre las cifras argentinas y españolas es inadmisibles, pues no cabe duda que España no es un país de tránsito para las mercancías que salen de Argentina. En efecto, todas

las compañías de navegación del mundo entero hacen escala en Buenos Aires y los exportadores argentinos no tienen ninguna dificultad para escoger el puerto que más les conviene para exportar sus mercancías a Europa sin pasar por España. Las que van destinadas a Suiza van consignadas a Marsella o Amberes.

No es posible hacer comparaciones exactas para los años 1940, 41 y 42 por falta de datos. En efecto, las estadísticas de 1940 y 1941 no dan las cifras del comercio exterior de Canarias por países y las de 1942 no dan las cifras de los depósitos francos y de comercio. Además no están incluidas las importaciones de productos monopolizados, como el tabaco, aunque es muy probable que dichas importaciones sean insignificantes.

No obstante, se pueden comparar las cifras españolas y argentinas para 1942, pero sin olvidar que las cifras argentinas comprenden el comercio exterior con Canarias.

Las importaciones españolas de Argentina en 1942 valieron, según sabemos por la estadística española, 58.494.815 pesetas oro, y según la argentina, \$ 53.207.000 ^{m/a}, lo que corresponde, expresado el valor del peso en porcentaje de su paridad oro, a \$ 53.207.000 × 0,414 = \$ 22.027.698 ^{m/a} = 22.027.698 × 2,20 = 48.460.935 pesetas-oro. Las cifras españolas son, por lo tanto, un 20,7 % superiores a las argentinas a pesar de que no comprenden las exportaciones de Argentina a Canarias, ni las importaciones en los depósitos francos y de comercio españoles.

Para las exportaciones, las cifras españolas son 10.454.983 pesetas-oro y las argentinas \$ 16.130.000 ^{m/a}, o sea \$ 16.130.000 × 0,414 = \$ 6.677.820 ^{m/a} = 6.677.820 × 2,20 = 14.691.204 pesetas-oro.

El resumen de estas comparaciones es el siguiente :

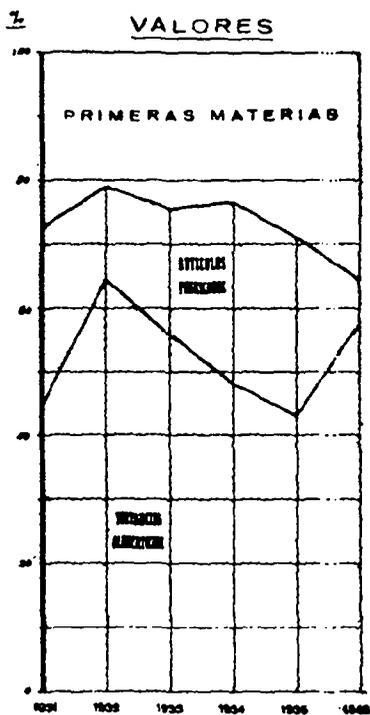
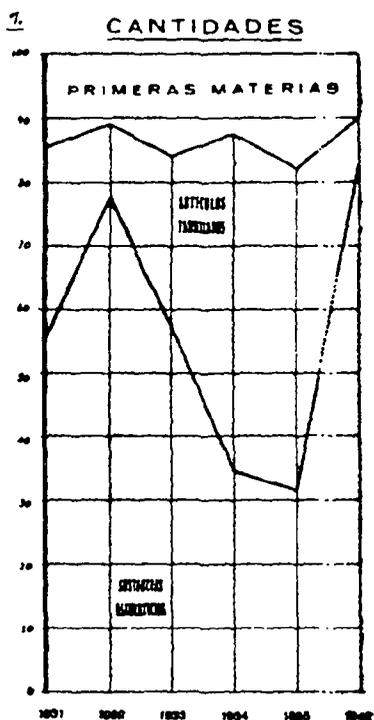
Balanza comercial entre España y Argentina

Años	Según las cifras españolas	Según las cifras argentinas
	Pesetas-oro	Pesetas-oro
1931... ..	+ 1.811.074	+ 47.191.073
1932... ..	- 39.968.430	+ 9.176.416
1933... ..	- 6.976.511	+ 24.107.704
1934... ..	- 6.758.639	+ 13.927.105
Totales de 1931 a 1934... ..	- 51.892.506	+ 94.402.298
1940... ..	- 81.340.825	- 43.565.350
1941... ..	- 101.470.882	- 54.657.108
1942... ..	- 48.039.832	- 33.769.731

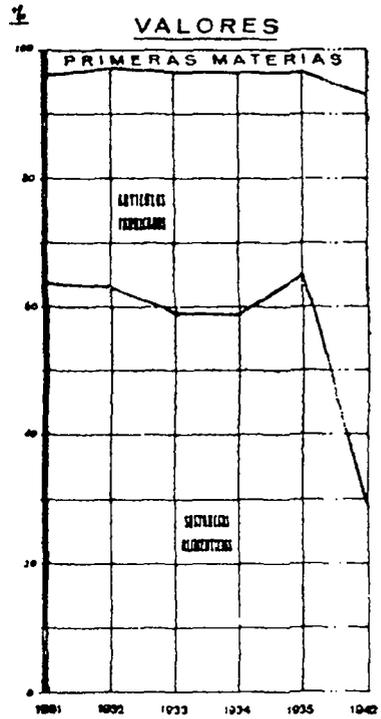
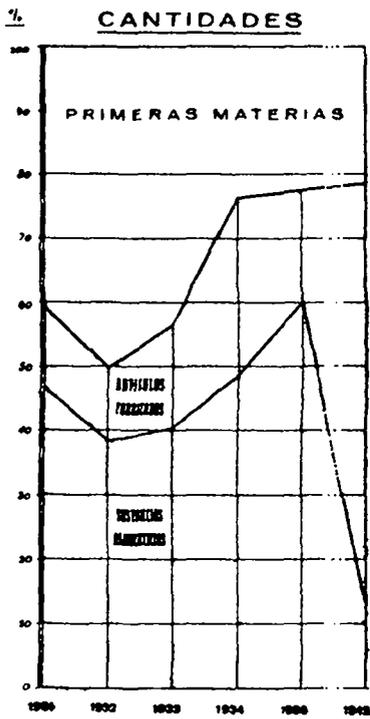
Convendría dilucidar el origen de este, al parecer, grave defecto estadístico, para mejor conocimiento de nuestras relaciones con la gran república suramericana.

LA ESTRUCTURA DEL COMERCIO DE ESPAÑA CON IBEROAMERICA

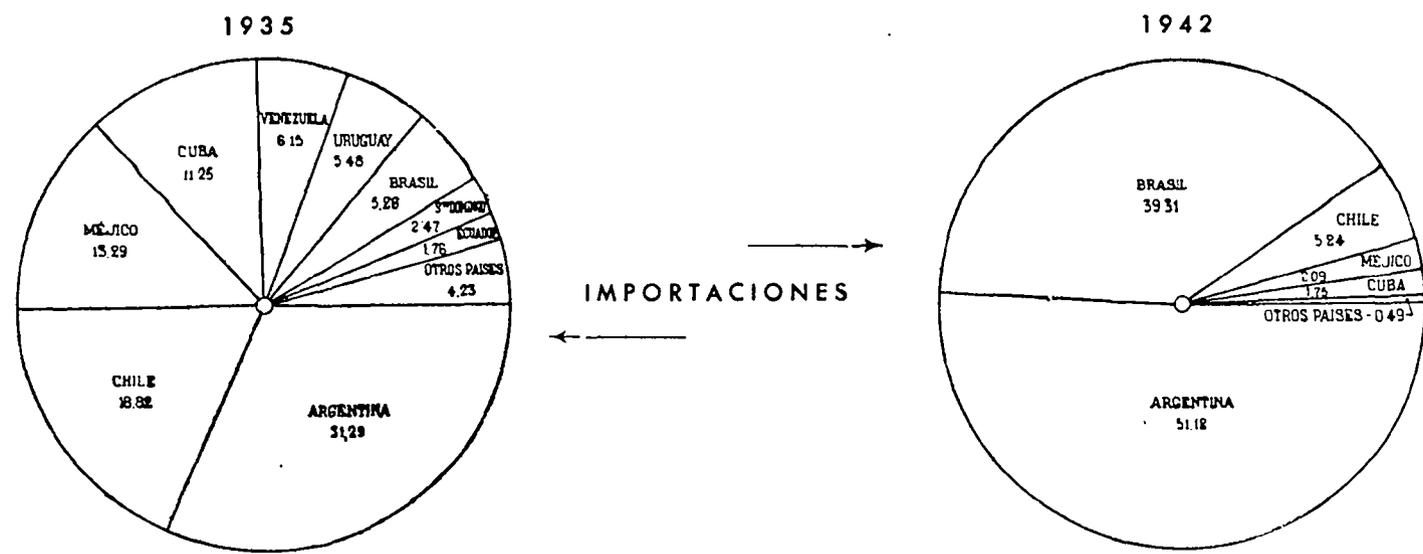
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS PROCEDENTES DE IBEROAMERICA



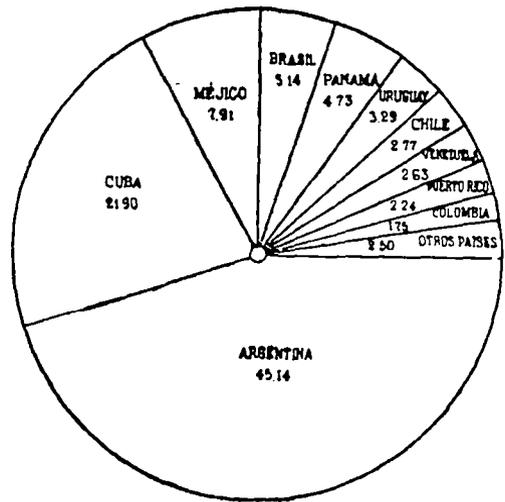
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A IBEROAMERICA



LA PARTICIPACION DE LOS DIVERSOS PAISES EN EL COMERCIO DE ESPAÑA CON IBEROAMERICA

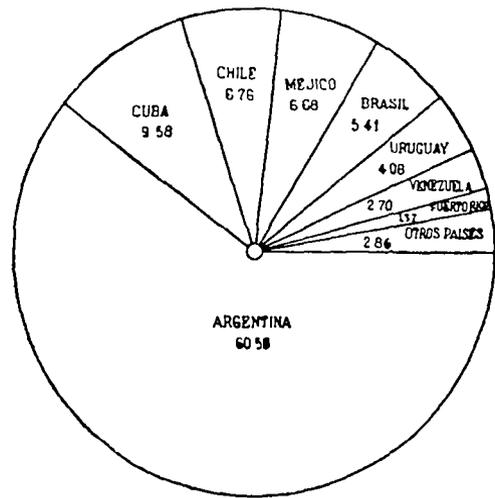


1935



EXPORTACIONES

1942

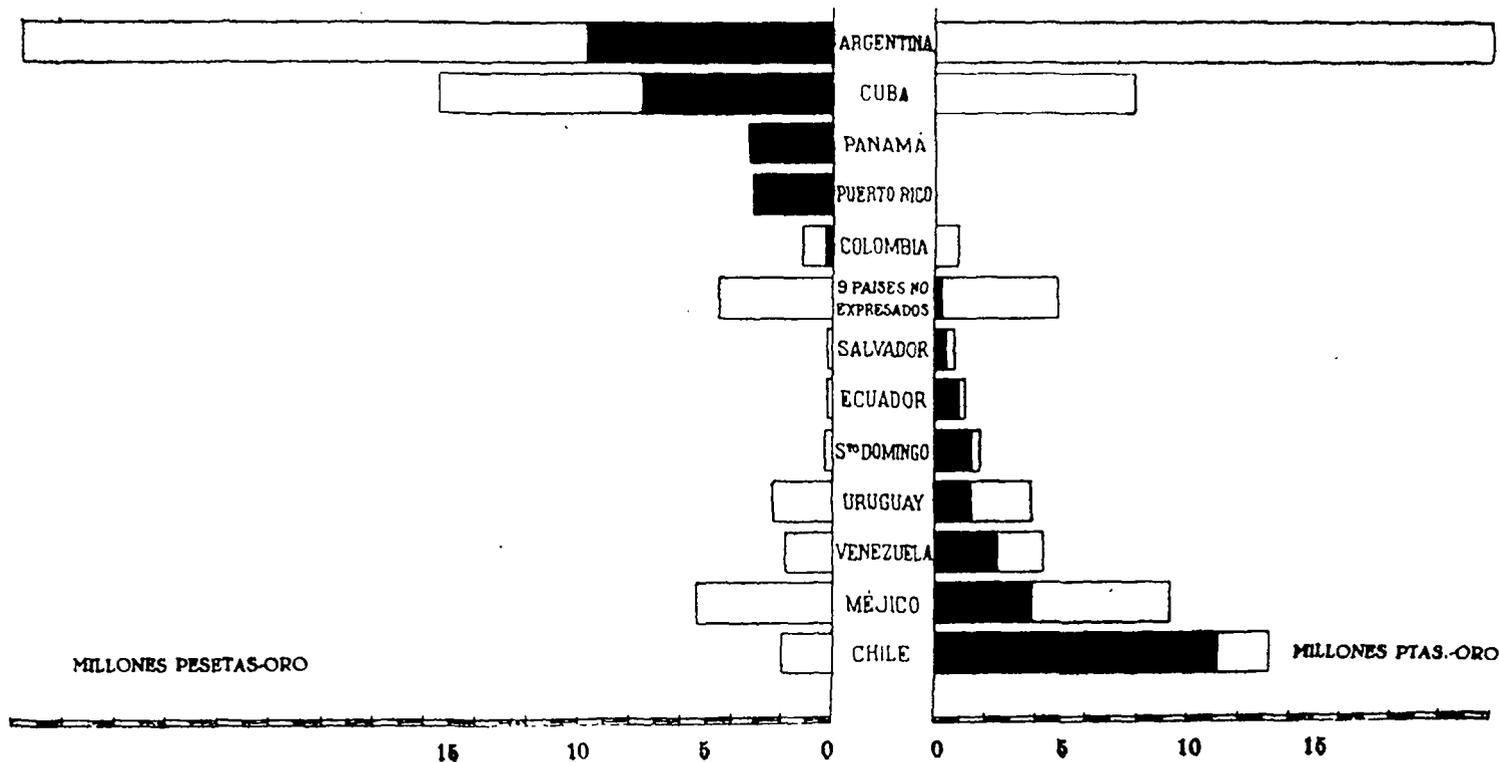


**BALANZA
DEL COMERCIO ESPAÑOL DE MERCANCIAS
CON IBEROAMERICA**

1935

EXPORTACIONES

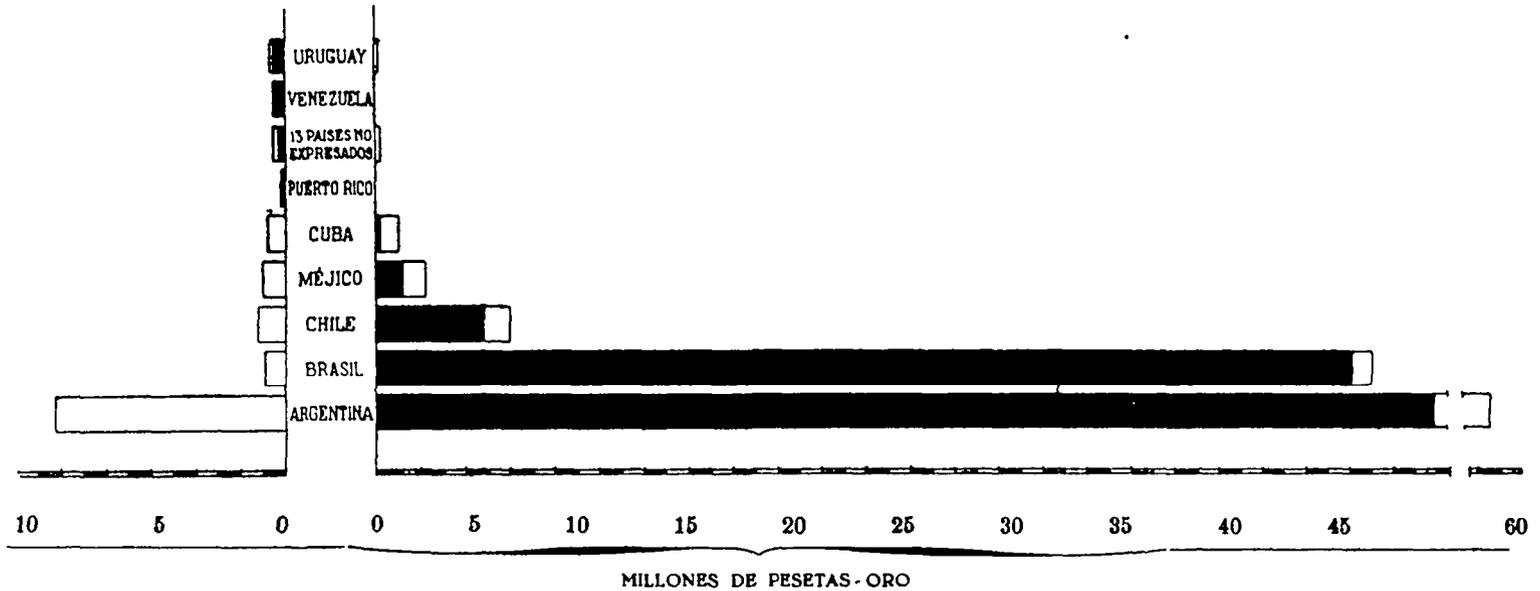
IMPORTACIONES



1942

EXPORTACIONES

IMPORTACIONES



Nota.—La zona en negro de los rectángulos indica la balanza comercial. Por tanto, las balanzas positivas para España son las que caen al lado izquierdo y las balanzas negativas para España las que caen al lado derecho. Ejemplo: El valor de las exportaciones de España a Argentina fué de 31.681.528 pesetas-oro en 1935 y las importaciones procedentes de este país, en el mismo año, ascendieron a 21.960.700 pesetas-oro. El segmento en negro representa la balanza comercial, positiva para España, por valor de 9.720.828 pesetas-oro.

No figuran las importaciones de Panamá y Puerto Rico, en 1935, por ser nulas las del primer país e insignificantes las del segundo.